



**Jorge C. Bolio Castellanos
y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

Mérida, Yuc; a 23 de mayo de 2014.

**Señores integrantes del
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.
Presente.**

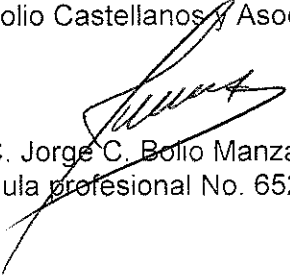
Hemos examinado el Estado de Ingresos y Egresos, que se emite en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Yucatán, correspondiente al período comprendido del 1º. de enero al 31 de marzo de 2014. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Dirección General de Finanzas de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base a nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras las cuales requieren que los ingresos y egresos se reconozcan cuando se devengan o realizan. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas y de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión el Estado financiero que se acompaña, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los ingresos, egresos y cambios en el patrimonio contable de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido del 1º. de enero al 31 de marzo de 2014 de conformidad con las Normas de Información Financiera y disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la propia Institución.

Atentamente.

Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C.


C.P.C. Jorge C. Bolio Manzanares.
Cédula profesional No. 652608.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014.
(Miles de pesos)

	<u>Fondo de operación</u>		
	<u>Genérico</u>	<u>Específico</u>	<u>TOTAL</u>
<u>INGRESOS:</u>			
Subsidio Federal	\$ 407,820	\$	\$ 407,820
Subsidio Estatal	47,118		47,118
<i>Total subsidios</i>	<u>\$ 454,938</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 454,938</u>
Inscripciones	37,520		37,520
Servicios derivados de actividades educativas	9,278		9,278
<i>Total de Ingresos académicos</i>	<u>\$ 46,798</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 46,798</u>
Proyectos y programas		15,627	15,627
Otros Ingresos	24,525		24,525
Productos financieros	3,114	756	3,870
Total de ingresos	<u>\$ 529,375</u>	<u>\$ 16,383</u>	<u>\$ 545,758</u>

<u>EGRESOS:</u>			
Remuneraciones	\$ 170,361	\$	\$ 170,361
Prestaciones sociales y económicas	104,599		104,599
Estímulo al personal	567		567
Pensión jubilatoria	50,645		50,645
<i>Total servicios personales</i>	<u>\$ 326,172</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 326,172</u>
Servicios generales	38,681	7,727	46,408
Materiales y suministros	6,890	3,014	9,904
Transferencias y otras ayudas	6,511	3,234	9,745
Otros Gastos	511	1,023	1,534
<i>Total de gastos de operación</i>	<u>\$ 52,593</u>	<u>\$ 14,998</u>	<u>\$ 67,591</u>
Adquisición de bienes muebles	1,461	10,739	12,200
Adquisición de inmuebles e inversión obra pública	756	31,129	31,885
<i>Total gastos de inversión</i>	<u>\$ 2,217</u>	<u>\$ 41,868</u>	<u>\$ 44,085</u>
Total de egresos	<u>\$ 380,982</u>	<u>\$ 56,866</u>	<u>\$ 437,848</u>

Cambios en el patrimonio	<u>\$ 148,393</u>	<u>\$ (40,483)</u>	<u>\$ 107,910</u>
---------------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------

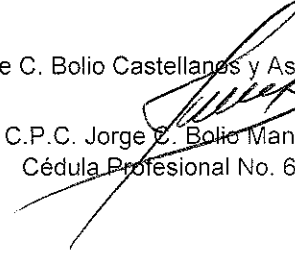

 MVZ. M.P.H.L. Alfredo Dájer Abimerhi
 Rector


 C.P. y M.F. Aureliano Martínez Castillo.
 Director General de Finanzas

El preinserto estado es al que nos referimos en nuestro dictamen adjunto sobre el Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de marzo de 2014.

Mérida, Yuc; 23 de mayo de 2014.

Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C.


 C.P.C. Jorge C. Bolio Manzanares.
 Cédula Profesional No. 652608.